

COMPARACIÓN DE OFERTAS

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

OBJETO: La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX, como vocera del Fideicomiso PROCOLOMBIA, está interesada en recibir cotización para la revisión Técnica de los diseños estructurales, topográficos y procedimiento constructivo para el pase del sistema de condensación del Hotel San Francisco en el área de parqueadero del Centro de Convenciones de Cartagena de Indias, a la luz de los reglamentos técnicos colombianos y las guías técnicas aplicables, así como la asesoría técnica en la etapa de aprobaciones de terceros y durante la etapa de ejecución de la obra.

ETAPA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS: De acuerdo con lo establecido artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1860 de 2021 que modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, se invita a todas las MiPymes colombianas que cumplan con los aspectos técnicos requeridos y de evaluación a presentar su manifestación de interés en participar en la presente convocatoria y la solicitud de delimitación.

Documentos para presentar: Las MiPymes colombianas interesadas, deberán allegar dentro del día hábil siguiente a la publicación de la presente solicitud de cotización los siguientes documentos:

1. Comunicación suscrita por el representante legal o quien tenga la capacidad jurídica para ello, manifestando su solicitud de limitación a MiPymes de la presente convocatoria. **(anexo 1)**
2. Certificación de calidad de MiPyme expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Dichos documentos, deberán haber sido expedidos, con una antelación no mayor a sesenta (60) días calendario respecto al día de su presentación

NOTA UNO: En caso de proponentes plurales procederá la limitación de la invitación, siempre y cuando cada uno de los integrantes acrediten su condición de MiPyme, teniendo en cuenta los requisitos establecidos en el numeral 1 y 2.

COMPARACIÓN DE OFERTAS

NOTA DOS: La certificación de acreditación de Mipyme deberá contener dos firmas i) Representante Legal y contador o ii) Representante Legal y Revisor Fiscal en caso de que aplique.

NOTA TRES: Habiéndose recibido más de una manifestación de interés por parte de los interesados que acrediten su calidad de MiPyme, la presente convocatoria será limitada a dicho segmento empresarial. De otra manera, el proceso continuará abierto para todos los interesados y en todas las etapas establecidas en el presente documento; sin que sea necesario que hayan presentado manifestación de interés.

OPORTUNIDAD: Las MiPymes colombianas deberán presentar, mediante el correo electrónico y bajo las condiciones señaladas en el presente documento, su manifestación de interés en participar en la presente convocatoria y la solicitud de delimitación desde las 8:00 a.m. hasta las 3:00 p.m. del 18 de octubre de 2023.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

La entidad contratante es la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. (en adelante “FIDUCOLDEX”) actuando en calidad de vocera y administradora del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones – PROCOLOMBIA, identificada con NIT 830.054.060-5 (en adelante “PROCOLOMBIA”) y, por lo tanto, comprometiendo única y exclusivamente el patrimonio del citado Fideicomiso.

Por disposición del Decreto 2505 de 1991, hoy incorporado al artículo 283 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, se ordenó la creación del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones, el cual fue constituido mediante Contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre FIDUCOLDEX y la Nación representada en dicho acto, por el Banco de Comercio Exterior S.A. – Bancoldex,- como consta en la Escritura Pública 8851 del 5 de noviembre de 1992 otorgada en la Notaría Primera del Círculo Notarial de Bogotá D.C.

2. ANTECEDENTES PROCOLOMBIA

PROCOLOMBIA es un fideicomiso encargado de promover el Turismo, la Inversión Extranjera en Colombia, las Exportaciones no minero energéticas, la imagen del país y la Marca País a través de: I) La identificación de oportunidades de mercado; II) El diseño de estrategias de penetración de mercados; III) La internacionalización de las empresas; IV) El acompañamiento de empresarios, empresas y entidades públicas nacionales e internacionales en el diseño de planes de acción; V) Contacto entre empresarios a través de

COMPARACIÓN DE OFERTAS

actividades de promoción comercial, inversión y turismo internacional; VI) La prestación de servicios especializados a empresarios extranjeros interesados en adquirir bienes y servicios colombianos o en invertir en Colombia; VII) La conformación de alianzas con entidades nacionales e internacionales de naturaleza pública y privada, que permitan ampliar la disponibilidad de recursos para apoyar diferentes iniciativas empresariales y promover el desarrollo y crecimiento del portafolio de servicios; VIII) El incremento del conocimiento sobre Colombia en el exterior y el posicionamiento de la imagen positiva de Colombia en el mundo.

3. JUSTIFICACIÓN

Revisión Técnica de los diseños estructurales, topográficos y procedimiento constructivo para el pase del sistema de condensación del Hotel San Francisco en el área de parqueadero del Centro de Convenciones de Cartagena de Indias, a la luz de los reglamentos técnicos colombianos y las guías técnicas aplicables, así como la asesoría técnica en la etapa de aprobaciones de terceros y durante la etapa de ejecución de la obra.

4. REQUERIMIENTOS

Fiducoldex S.A. en posición de vocera del Fideicomiso PROCOLOMBIA, informa que este proceso no deberá superar los CIEN (100) salarios mínimos legales vigentes.

Para presentar su cotización agradecemos tener en cuenta lo siguiente ITEM que conforman parte integral del objeto:

- Revisión técnica de los documentos, planos, estudios y diseños topográficos y estructurales generados por San Francisco Investments, con el fin de determinar si estos se encuentran ajustados a la normativa y buenas prácticas de la ingeniería (anexo 2).
- Asesoría Técnica a FIDUCOLDEX y revisión en el cumplimiento por parte de San Francisco Investments con relación a los permisos y autorizaciones requeridos por las autoridades competentes, para el inicio de la ejecución del proyecto.
- Asesoría Técnica a FIDUCOLDEX y revisión de los informes periódicos presentados por San Francisco Investments durante la ejecución de la obra en el parqueadero del Centro de Convenciones de Cartagena de Indias.
- Revisión de los planos record y documentos finales, como parte de la memoria del proyecto.
- Verificación física del estado actual y a la finalización de obra, generando un informe por cada una de las visitas realizadas.

COMPARACIÓN DE OFERTAS

- a) La propuesta económica debe presentarse de forma unitaria o valor total discriminando el IVA y demás impuestos a que haya lugar, o indicando si se trata de un servicio exento o excluido e indicar las razones.
- b) Forma de pago: 100% contra hitos cumplidos
- c) Duración: 4.3 meses

ítem	Actividad	Duración
1	Revisión técnica de los documentos, planos, estudios y diseños topográficos y estructurales generados por San Francisco Investments, con el fin de determinar si estos se encuentran ajustados a la normativa y buenas prácticas de la ingeniería (anexo 2).	8 días calendario
2	Asesoría Técnica a FIDUCOLDEX y revisión en el cumplimiento por parte de San Francisco Investments con relación a los permisos y autorizaciones requeridos por las autoridades competentes, para el inicio de la ejecución del proyecto.	8 días calendario
3	Asesoría Técnica a FIDUCOLDEX y revisión de los informes periódicos presentados por San Francisco Investments durante la ejecución de la obra en el parqueadero del Centro de Convenciones de Cartagena de Indias.	3,5 meses
4	Verificación física del estado actual y a la finalización de obra en el centro de convenciones de Cartagena, generando un informe por cada una de las visitas realizadas.	8 días calendario

Si está interesado en participar en el proceso de selección, debe aportar los siguientes documentos:

PERSONAS NATURALES (en caso de aplicar)	PERSONA JURÍDICA (en caso de aplicar)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cotización que contenga las características técnicas de los bienes o servicios ofrecidos de acuerdo con lo requerido en este documento y la oferta económica firmada por el cotizante, indicando los valores unitarios de cada ítem y las cantidades, si hay lugar a ello. 2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía ampliada al 150%. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cotización que contenga las características técnicas de los bienes o servicios ofrecidos de acuerdo con lo requerido en este documento y la oferta económica indicando los valores unitarios de cada ítem y las cantidades, si hay lugar a ello, firmada por el representante legal o la persona facultada para este efecto.

COMPARACIÓN DE OFERTAS

<ol style="list-style-type: none">3. Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil como Persona Natural, con expedición no mayor a 30 días anteriores a la entrega de la cotización (de ser procedente).4. Copia del Registro Único Tributario.5. Copia de la planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social PILA	<ol style="list-style-type: none">2. Certificado de existencia y representación legal, con expedición no mayor a 30 días anteriores a la entrega de la cotización.3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal ampliada al 150%.4. Copia del Registro Único Tributario.5. Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, expedido por Representante Legal o Revisor Fiscal (a la fecha de presentación de la cotización)
---	---

Las cotizaciones presentadas serán objeto de comparación, dentro de lo cual se verificará el cumplimiento de las características técnicas indicadas en el presente documento y se seleccionará a aquella que cumpliendo lo anterior sea la **más económica**.

En caso de presentarse empate, se seleccionará la cotización que se haya recibido primero. Sólo se tendrán en cuenta las cotizaciones radicadas hasta las 4:00 p.m. del día 20 de octubre de 2023, al correo electrónico Luis.lopez@fiducoldex.com.co dirigida a: Fiducoldex S.A. en posición de vocera del Fideicomiso PROCOLOMBIA y cumplir con la siguiente información:

- Nombre de la empresa o nombre completo si es persona natural.
 - NIT o Cedula
 - Nombre de contacto
 - Correo.
 - Número de contacto.
- d) Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT: El proponente declara que a la fecha de suscripción del Contrato Resultante, conoce lo dispuesto en el numeral 5 del capítulo X de la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia de Sociedades y declara que de encontrarse en alguno de los supuestos de que tratan los literales (A) al (H) del mencionado numeral 5 y particularmente en el literal (G) esto es, que el valor de sus ingresos totales a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, sean iguales o superiores a Ciento

COMPARACIÓN DE OFERTAS

Sesenta Mil (160.000) salarios mínimos mensuales, ha realizado el análisis de su exposición al riesgo de LA/FT y ha establecido su propio sistema de autogestión de este riesgo, de conformidad con lo previsto en el numeral 4 de la citada Circular Básica Jurídica.

Para cualquier inquietud o información adicional por favor remitirla por correo electrónico a Luis.lopez@fiducoldex.com.co Finalmente, se informa que la cotización que se presente no constituye una oferta mercantil que obligue a FIDUCOLDEX como vocera y administradora de PROCOLOMBIA a la celebración de un negocio jurídico.

Cordialmente,



LUIS LEONARDO LÓPEZ ENCISO
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO FIDUCOLDEX
Calle 28 # 13 A – 24 Piso 6 Bogotá, Colombia

**COMPARACIÓN DE OFERTAS
ANEXO 1**

MANIFESTACIÓN DE LIMITACIÓN DE INVITACIÓN A MIPYME

Ciudad y Fecha: _____

Señores

FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A.

VOCERA DEL FIDEICOMISO PROCOLOMBIA

Correo: _____

Bogotá D.C.

Yo, [Haga clic aquí para escribir texto.](#), identificado con la C.C. [Haga clic aquí para escribir texto.](#) de [Haga clic aquí para escribir texto.](#) actuando como Representante Legal de [Haga clic aquí para escribir texto.](#), de acuerdo con lo establecido en la solicitud de cotización que tiene por objeto “Revisión Técnica de los diseños estructurales, topográficos y procedimiento constructivo para el pase del sistema de condensación del Hotel San Francisco en el área de parqueadero del Centro de Convenciones de Cartagena de Indias, a la luz de los reglamentos técnicos colombianos y las guías técnicas aplicables, así como la asesoría técnica en la etapa de aprobaciones de terceros y durante la etapa de ejecución de la obra.”, me permito presentar solicitud de limitación de la invitación a MIPYMES colombianas de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. *Convocatorias limitadas a Mipyme* del Decreto 1860 de 2021.

Para tal efecto, adjunto los siguientes documentos:

1. Certificado de existencia y representación legal con vigencia inferior a 60 días, donde se puede evidenciar que el objeto de la sociedad a la que represento puede ejecutar el contrato resultado de presente proceso.
2. Certificado de calidad de Mipyme de acuerdo con los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen, suscrita por mi como representante legal y por el revisor fiscal/contador de la sociedad.

Atentamente,

FIRMA: _____

Nombre del Representante Legal: [Haga clic aquí para escribir texto.](#)

COMPARACIÓN DE OFERTAS

C.C. N.º [Haga clic aquí para escribir texto.](#) expedida en [Haga clic aquí para escribir texto.](#)

Nombre o Razón Social del Proponente: [Haga clic aquí para escribir texto.](#)

NIT: [Haga clic aquí para escribir texto.](#)

ANEXO 1

Dentro de los documentos de análisis y de estudio se encuentran los siguientes, los cuales serán suministrados en el desarrollo del proceso de ejecución de la orden de servicio al proveedor seleccionado.

- Diseño estructural salida tuberías sistema de condensación



1.

BUZ-SER-CIV-001-20

- Memoria de cálculo tablestacas



1.1

BUZ-SER-DT-001-20

- Especificaciones técnicas



1.2

BUZ-SER-DT-002-A E

- Permisos solicitados – ocupación cauce. Cardique.
- Renovación pin generador - instalación de red de tuberías subterráneas para el distrito térmico
- Vertimientos – Cardique
- Captación aguas – Cardique
- RESOLUCIÓN NÚMERO ST-0626 DE 26 ABR 2023 “Sobre la procedencia de la consulta previa con comunidades étnicas para proyectos, obras o actividades”

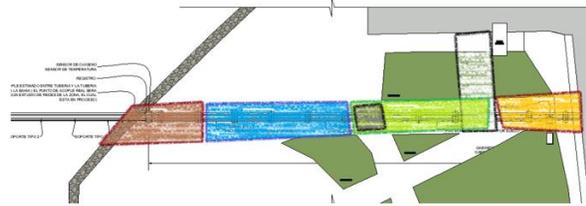
COMPARACIÓN DE OFERTAS

DIVISIÓN DE RUTA – ORDEN EJECUCIÓN OBRAS



TIEMPO DE INTERVENCIÓN OBRAS SERVIDUMBRE

3,5 meses



ESTADO DE PERMISOS

PERMISOS AMBIENTALES

- Permiso Ocupación de cause con CARDIQUE: **Otorgado 21 Sep 2022**
- Permiso Vertimientos con CARDIQUE: **Otorgado 6 Marzo 2023**
- Permiso Captación con CARDIQUE: **Otorgado 4 Mayo 2023**

PERMISOS PATRIMONIALES

- Certificado Potencial Arqueológico ICAHN. **Otorgado**
- Autorización para intervenir un Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional con Min. de Cultura. **Pendiente.**

CONCESION DIMAR

- Certificación de inexistencia de programas de desarrollos turísticos. **Otorgado**
- Certificado de uso del suelo. **Otorgado**
- Certificado de inexistencia de proyectos de instalaciones portuarias con el Min. de Transporte. **Otorgado**
- Certificado de presencia de comunidades étnicas en el área de influencia del proyecto con el Min. del Interior Concepto a favor **Otorgado**
- Socialización con la interventoría técnica (GARSSA) del centro de convenciones **Hecho en 27 feb 2023**
- Autorización de la servidumbre de FIDUCOLDEX a San Francisco. **Pendiente.**

SOLICITUDES

- Solicitamos un poder de FIDUCOLDEX a SFI para gestionar la autorización ante el Ministerio de Cultura y otros documentos como certificado de tradición y escrituras
- Solicitamos autorización de la servidumbre de FIDUCOLDEX a San Francisco mediante un acuerdo firmado entre las partes